

RESOLUCIÓN NÚMERO 059 DE 2019
 (Abril 29)

“Por el cual se autoriza una comisión y se reconocen unos viáticos”

LA Rectora DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP, en uso de sus atribuciones legales conferidas mediante Acuerdo 016 del 22 de junio de 2016, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas, REDTTU, ha invitado a la Rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, INFOTEP, a un desayuno de trabajo Interdisciplinario, para abordar la problemática de la Educación Técnica y Tecnológica del País y buscar soluciones conjuntas, el cual se llevará a cabo el día 30 de abril en el Salón Amarillo del Congreso de la República en el ciudad de Bogotá.

Que durante el desayuno de trabajo se llevará a cabo el siguiente orden del día: Saludo de bienvenida, video institucional de la Redttu, presentación de los invitados, situación desfinanciamiento de las IES públicas de la Redttu, propuestas de la red, debate frente a los planteamientos de solución a la crisis.

Que del presupuesto de VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN, asignado para la vigencia 2019 se generó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20419 del 29 de abril por valor de UN MILLON CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS \$1.040.394.00 MCTE.

Que por lo anteriormente expuesto.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la comisión a Silvia Montoya Duffis con cédula de ciudadanía N° 40.990.030, Rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, con el fin de participar en el desayuno de trabajo Interdisciplinario, para abordar la problemática de la Educación Técnica y Tecnológica del País, programado por la REDTTU, a llevarse a cabo el día 30 de abril en el Salón Amarillo del Congreso de la República en la ciudad de Bogotá.

ARTICULO SEGUNDO.- Reconocer a Silvia Montoya Duffis, un día (1 ½) de viáticos (29 de abril), con el fin de cubrir los gastos de tiquetes alojamiento y alimentación:

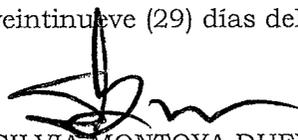
Nombre	Sueldo	Días	V/Viáticos	Viáticos	Tiquetes	Total
Silvia Montoya Duffis	\$3.553.280	1 ½	\$247.196	\$370.794	\$669.600	\$1.040.394.00

ARTÍCULO TERCERO.- La funcionaria a su regreso deberá legalizar su comisión anexando certificado de asistencia y factura de tiquete.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en San Andrés Isla, a los veintinueve (29) días del mes de abril el dos mil diecinueve (2019).



SILVIA MONTOYA DUFFIS
 Rector

Elaboró: María de Armas
 Revisó: María Cirotilin
 Aprobó: Silvia Montoya

REDTTU

**RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES
TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS PÚBLICAS**

LA RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS PÚBLICAS

**Se complace en invitarlo a un desayuno de trabajo Interdisciplinario, para
abordar la problemática de la Educación Técnica y Tecnológica del País y
buscar soluciones conjuntas.**

Fecha: 30 de abril

Hora: 7.00 a.m.

Lugar: Salón Amarillo

Congreso de la República

Bogotá, D.C., de 2019.